

Expediente: 16744/24
Carátula: SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M. C/ GARCIA LEONARDI GUILLERMO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 15/03/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27282226621 - SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M., -ACTOR
90000000000 - GARCIA LEONARDI, Guillermo-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 16744/24



H108012625184

Juzgado de Cobros y Apremios 2.-

JUICIO: SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M. c/ GARCIA LEONARDI GUILLERMO s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 16744/24.

San Miguel de Tucumán.- I) Agréguese comprobante de pago de aportes ley 6059 de la letrada MARIA ALEJANDRA FIRAT. II) Agréguese planilla de liquidación de capital e intereses, aportada por la actora. III) Atento lo manifestado por el apoderado de la actora, téngase presente la cancelación del capital reclamado como así también de los honorarios convenidos. Bajo exclusiva responsabilidad de la letrada:Archívese las actuaciones..- RAR. 16744/24.

Actuación firmada en fecha 14/03/2025

Certificado digital:
CN=BERNI Adriana Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23132194904

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.